



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION,
PRESUPUESTO E INVERSIONES

OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE
INVERSIONES

**DIAGNOSTICO DE BRECHAS DE
INFRAESTRUCTURA Y/O SERVICIOS PUBLICOS DE
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO**

2021 - 2023





CONTENIDO

INTRODUCCION.....	3
GLOSARIO.....	4
SIGLAS.....	5
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES.....	6
1.1 Antecedentes.....	6
1.2 Marco Legal.....	6
CAPITULO II: COMPETENCIA Y LINEAMIENTOS.....	7
2.1. Objetivos del PMI.....	7
2.1.1. Objetivo General.....	7
2.2.2. Objetivos Específicos.....	7
CAPITULO III: DIAGNÓSTICO GENERAL.....	7
3.1.1 Localización de la Provincia.....	7
b.- Aspectos Demográficos.....	9
c.- Aspectos Físicos Geográficos.....	10
CAPITULO IV: DIAGNOSTICO DE BRECHAS.....	11
4.1. Análisis del Estado Situacional por Sectores.....	11
4.2. Marco Estratégico Territorial e Institucional.....	11
4.3. Visión y Misión Institucional.....	11
4.4. Indicadores de Brecha según Funciones de competencia de la Entidad.....	14

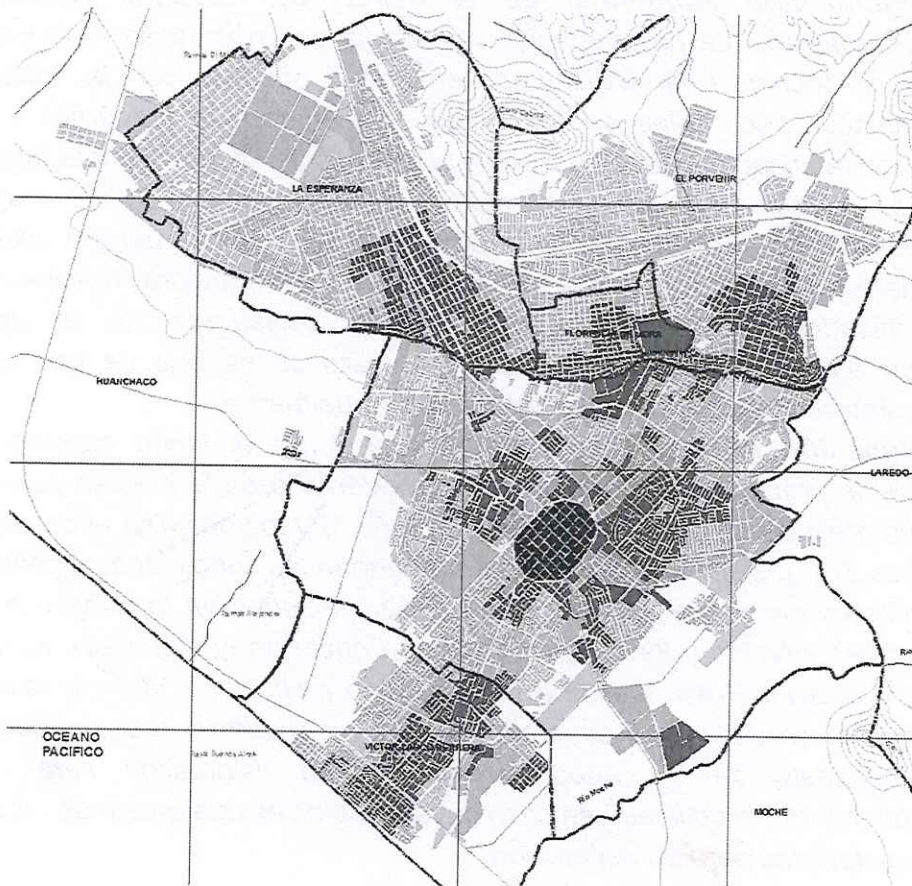

Ing. César Luis Vásquez Loayza
CIP. 184941
ING. CIVIL





INTRODUCCION

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Provincial de Trujillo en cumplimiento de lo establecido en la Directiva General del sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado con R.D N° 001-2019-EF/63.01 y de acuerdo los plazos establecidos en el anexo N° 06 de la fase de Programación Multianual de inversiones del periodo correspondiente a los años 2021-2023 y teniendo como principal prioridad el cierre de brechas de infraestructura y/o servicios de calidad, propone y define los indicadores respectivos, lo cual ayudará a cumplir con los objetivos trazados por su actual Gestión, orientado a mejorar la administración de las inversiones públicas y propiciando mejores condiciones de vida para la población.



Ing. César Luis Márquez Loayza
CIP 254141
MPL. CIVIL





GLOSARIO

- ✓ **Programación Multianual en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.-** Fase del Ciclo de Inversión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones que comprende la elaboración del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos, y la definición de los objetivos a alcanzarse respecto a dichas brechas, mediante el establecimiento de metas de producto específicas, así como los indicadores de resultado en un horizonte mínimo de 3 años, en el marco de los planes sectoriales nacionales. Comprende además, los planes de desarrollo concertado regionales y locales y constituye el marco de referencia orientador de la formulación presupuestaria anual de las inversiones. Incluye a los proyectos de inversión a ser ejecutados mediante asociaciones público privadas cofinanciadas.
- ✓ **Programación Multianual en el marco del Sistema Nacional de Presupuesto.-** La programación multianual es un proceso institucional de análisis técnico que realizan las entidades públicas con la finalidad de establecer prioridades en los objetivos y metas en los ámbitos de su responsabilidad funcional, así como la estimación de los recursos necesarios para el logro de aquellos, dentro de los límites de la Asignación Presupuestaria Multianual. La referida programación deberá elaborarse considerando la estructura programática, la estructura funcional y los clasificadores presupuestarios y deberá registrarse en el aplicativo informático desarrollado para este fin, para un periodo de tres (3) años fiscales consecutivos que se actualizará anualmente.
- ✓ **Asignación Presupuestaria Multianual. -** Es el límite máximo de los créditos presupuestarios, que corresponderán a cada entidad para el año cuyo presupuesto se esté elaborando (año 1) y los dos (02) años siguientes (años 2 y 3), siempre y cuando se mantengan las condiciones vigentes en el momento en el que se aprueben las Asignaciones en lo relativo a política macroeconómica y fiscal, prioridades de gobierno, y coyuntura económica. La Asignación Presupuestaria Multianual no implica un compromiso definitivo sobre los créditos presupuestarios que correspondan a cada entidad para el presupuesto de los años respectivos. La asignación será revisada anualmente y modificada en caso haya cambios en cualquiera de los factores considerados para su estimación.


Ing. César Luis Vázquez Lozano
CIP. 104741
M.B. 0000





La información a ser suministrada por las entidades durante la Programación Multianual en el marco del Sistema Nacional de Presupuesto debe ser consistente con la Asignación Presupuestaria Multianual respectiva.

- ✓ **Brecha de infraestructura o de acceso a servicios públicos.** - Es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) y/o acceso a servicios públicos y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad, en lo que respecta a cobertura de un servicio público, y/o calidad, en lo que respecta a las condiciones en las cuáles se dispone del acceso a los servicios públicos.
- ✓ **Indicador.** - Medida cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos, a través de su comparación con períodos anteriores o con metas o compromisos. Dichos indicadores deben seguir las pautas establecidas para los indicadores de desempeño en el marco del Presupuesto por Resultados.

SIGLAS

DGPP	Dirección General de Presupuesto Público
OPMI	Oficina de Programación Multianual de Inversiones
MMM	Marco Macroeconómico Multianual
DGPMI	Dirección General de Programación Multianual de Inversiones
PMIE	Programa Multianual de Inversiones del Estado
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
PDC	Plan de Desarrollo Concertado
UEI	Unidad Ejecutora de Inversiones
UF	Unidad Formuladora
OR	Órgano Resolutivo


Ing. César Luis Vázquez Loayza
CIP. 104141
ING. CIVIL





CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes

A través del Decreto Legislativo N° 1252, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el adecuado manejo de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de infraestructura y viabilizar proyectos de envergadura con fin social necesario para el desarrollo del país; cuyos principios rectores son el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos, para el cual se define y conceptualiza los indicadores de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos, tomando como referencia los instrumentos metodológicos establecidos por la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, la articulación de los planes sectoriales nacionales, regionales y locales; la situación de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos y los recursos destinados a la inversión a fin de generar impacto en la calidad de vida de la sociedad.

En consecuencia, la OPMI de la Municipalidad Provincial de Trujillo, define sus criterios e indicadores de priorización sobre la base del diagnóstico de brechas y objetivos para la selección de su Programa de Inversiones conforme a la normatividad vigente y análisis de indicadores.

1.2. Marco Legal

- Decreto Legislativo N° 1252, crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública publicado el 01 de diciembre de 2016. Modificado por la Primera Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Legislativo N° 1341, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30225, Ley de contrataciones del Estado y la ley N° 30680, ley que aprueba medidas para dinamizar la ejecución de gasto público y establece otras disposiciones, publicado el 14 de noviembre de 2017.
- Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por la Resolución Directoral N° 001-2019- EF/63.01
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Ley N° 30879, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año fiscal 2019.

César Luis Vázquez Loayza





- Ley N° 28522 del Sistema Nacional de Planificación Estratégica.
- Directiva N° 00001-2019-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico.

CAPITULO II: COMPETENCIA Y LINEAMIENTOS

2.1. Objetivos del PMI

2.1.1. Objetivo General

La Oficina de Programa Multianual de Inversiones (OPMI), tiene por objetivo identificar y priorizar la cartera de Inversiones y promover acceso a los servicios públicos a través del Programa Multianual de Inversiones, en ese sentido, plantea metas e indicadores concordantes con el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI).

2.2.2. Objetivos Específicos

Proponer instrumentos de priorización alineados a los planes y políticas, con el fin de priorizar la cartera de inversiones los cuales se financiarán con recursos públicos.

Proponer un Programación Multianual de Inversiones el cual considera el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos y definición de objetivo estratégicos con respecto al cierre de brechas, criterios de priorización y Cartera de Inversiones

CAPITULO III: DIAGNÓSTICO GENERAL

3.1. Aspectos Generales de la Provincia de Trujillo

3.1.1. Localización de la Provincia

a.- Ubicación

La provincia de Trujillo es una de las 12 que conforman el departamento de La Libertad en la Costa Norte del Perú. Está situada en la parte central y occidental del departamento y limita por el Norte con la provincia de Ascope, por el Este con la provincia de Otuzco, por el Sureste con la provincia de Julcán, por el sur con la provincia de Virú y por el Oeste con el océano Pacífico.

Geográficamente se encuentra ubicada entre las coordenadas:

Sistema	Latitud	Longitud
Estándar decimal simple	-8.1159897	-79.0299835

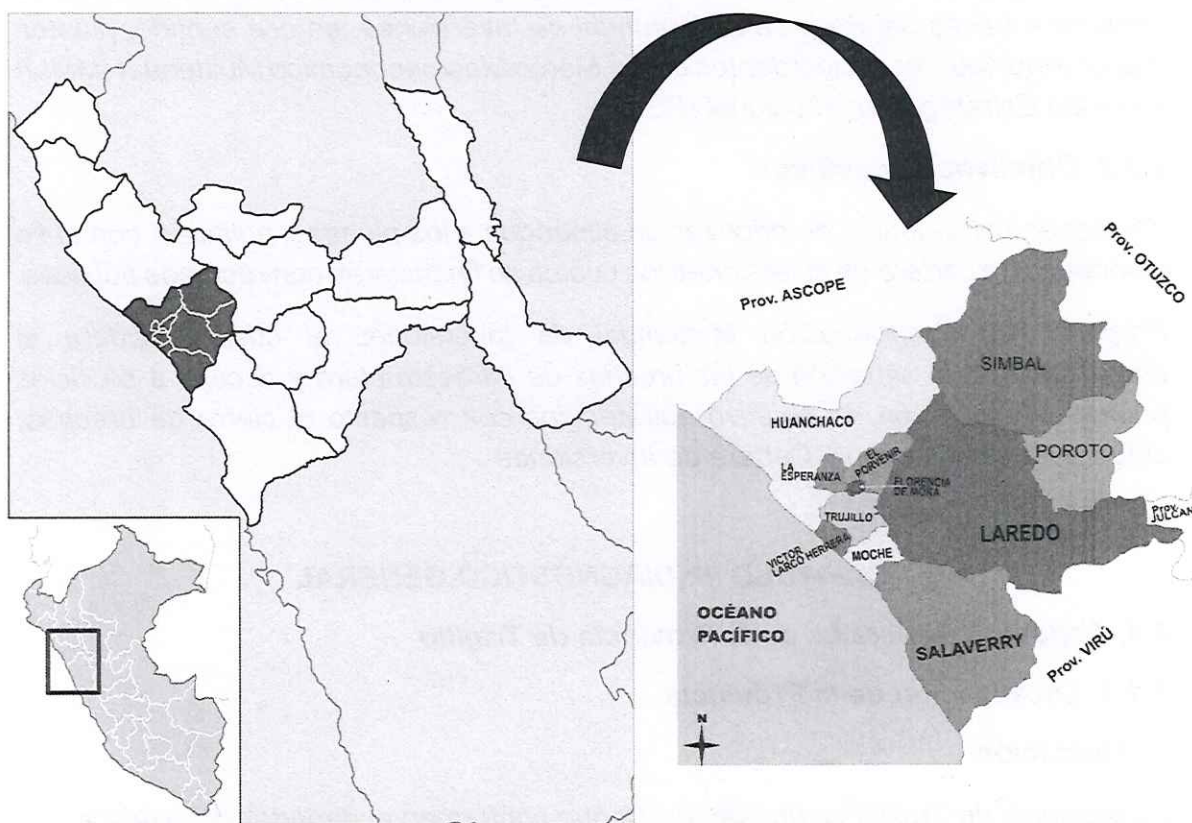


MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TRUJILLO

La Provincia está integrada por 11 distritos: Trujillo, El Porvenir, Florencia De Mora, Huanchaco, La Esperanza, Laredo, Moche, Poroto, Salaverry, Simbal, Víctor Larco Herrera.

La provincia de Trujillo se encuentra a una altitud de 34 metros sobre el nivel del mar, y cuenta con una superficie de 1.779 km² (kilómetros cuadrados.)

MAPA DE MACRO LOCALIZACIÓN Y MICRO LOCALIZACIÓN



Fuente: Elaborado por la Oficina de programación Multianual de Inversiones/MPT

Ing. César Luis Masquez Loayza
C. 130121
ING. CIVIL





b.- Aspectos Demográficos

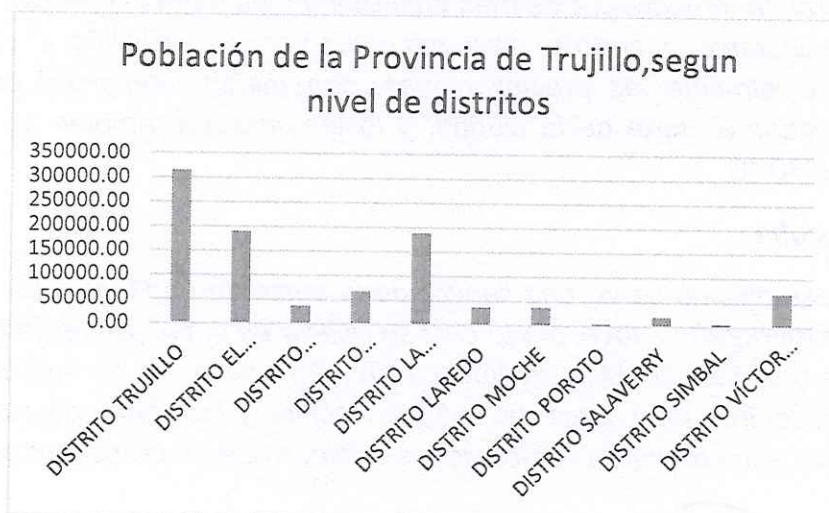
• Población, según distritos

La provincia de Trujillo según el censo 2017 cuenta con 970 016 habitantes a nivel de los 11 distritos que lo conforman, de manera que el distrito de Trujillo posee mayor concentración poblacional con 314 939 habitantes el cual corresponde al 32.47% del total; seguidamente, se puede verificar que el distrito de El Porvenir cuenta con 190 461 habitantes el cual corresponde al 19.63 % del total y el distrito de La Esperanza cuenta con 189 206 habitantes el cual corresponde al 19.51% del total siendo los distritos con más población como se ve en el siguiente cuadro:

POBLACIÓN DE PROVINCIA DEL CUSCO A NIVEL DE DISTRITOS

Distritos	Cantidad Hab.	Porcentaje
DISTRITO TRUJILLO	314 939	32.47
DISTRITO EL PORVENIR	190 461	19.63
DISTRITO FLORENCIA DE MORA	37 262	3.84
DISTRITO HUANCHACO	68 409	7.05
DISTRITO LA ESPERANZA	189 206	19.51
DISTRITO LAREDO	37 206	3.84
DISTRITO MOCHE	37 436	3.86
DISTRITO POROTO	3 586	0.37
DISTRITO SALAVERRY	18 944	1.95
DISTRITO SIMBAL	4 061	0.42
DISTRITO VÍCTOR LARCO HERRERA	68 506	7.06
PROVINCIA TRUJILLO TOTAL	970 016	100

FUENTE: INEI 2017



FUENTE: INEI 2017

Ing. César Luis Vázquez Loayza
CIP 104141
ING. CIVIL





c.- Aspectos Físicos Geográficos

- **Clima**

Es de clima templado, benigno y de escasas lluvias, con una temperatura moderada que varía entre 14° y 30 °C debido a la corriente de Humboldt. Trujillo presenta un clima caluroso en los días de verano, y fresco y agradable durante la noche por efecto de la brisa marina. Tiene una temperatura promedio anual de 18° C, y las temperaturas extremas mínima y máxima fluctúan alrededor de 23 °C y 31 °C en verano, respectivamente, con picos de mínimas de 26° C y máximas de 33° C. Presenta lluvias que son ligeras, esporádicas y se presentan durante la tarde o por la noche. En los demás meses, se registran temperaturas promedio entre los 20 °C y 16 °C. A diferencia de los meses cálidos, entre mayo y octubre, la ciudad se ve afectada por lloviznas ligeras y densas neblinas matinales que suelen durar hasta el final del día.

En la zona de Trujillo, los Andes y sus estribaciones están muy próximos a la costa, y por presentar menor altitud con relación a la cordillera de los Andes del centro de Perú, favorecen el flujo de aire húmedo procedente de la región de la Amazonía, el cual converge con las brisas de la vertiente occidental, favoreciendo en la estación de verano una mayor frecuencia de lluvias ligeras. Según la clasificación climática de Thornthwaite, a la ciudad de Trujillo le correspondería un clima del tipo árido, semicálido y húmedo, con ausencia de precipitaciones durante todas las estaciones del año.⁶³

Sin embargo, Trujillo mantiene un clima cálido y tibio con temperaturas alrededor de 19 °C durante casi todo el año, por lo cual Trujillo es conocida como la Ciudad de la Eterna Primavera. La parte más cercana al mar presenta neblina durante la mañana y por lo general, la temperatura es más baja que en las partes céntricas y altas de la ciudad. No obstante, cuando se presenta el fenómeno de El Niño, el clima varía, aumenta principalmente las precipitaciones, con menor intensidad que en las regiones ubicadas al norte de la ciudad, y la temperatura también se eleva por encima de los 30 °C.

- **Fisiografía**

Trujillo está establecida sobre una llanura de la costa de La Región La Libertad y presenta una topografía suave, por lo cual su relieve es poco accidentado, pues se asienta sobre una planicie de la Provincia de Trujillo. Las zonas de baja altitud de la ciudad se encuentran muy cerca del océano Pacífico y las zonas de mayor altitud están próximas a las primeras estribaciones andinas que se presentan en la zona.


Ing. César Luis Vásquez Loayza
CIP. 104741
ING. CIVIL





CAPITULO IV: DIAGNOSTICO DE BRECHAS

4.1. Análisis del Estado Situacional por Sectores

El presente capítulo se realiza un análisis y diagnóstico de los diferentes sectores con el objetivo de administrar de manera adecuada los recursos públicos y brindar un servicio adecuado a la población local

4.2. Marco Estratégico Territorial e Institucional

El enfoque bajo el cual se elaboró el diagnóstico de cierre de brechas de Infraestructura toma en consideración los instrumentos de gestión tales como los Planes de Desarrollo Concertado de la Provincia de Trujillo y el Plan Estratégico Institucional de la Provincia de Trujillo 2020. Así también, se utilizó la información presentada por los diferentes Sectores.

4.3. Visión y Misión Institucional

• Visión

La Visión de Trujillo constituye la imagen de la ciudad posible y deseada, como "metrópoli líder, cultural, turística y agroindustrial que democráticamente impulsa la vida, el trabajo, la recreación y promoviendo una cultura de prevención a sus ciudadanos, en su espacio urbano y rural, seguro con un desarrollo sostenible en el tiempo.

• Misión

Garantizar servicios públicos de calidad a la población de la provincia de Trujillo de manera eficiente y oportuna, en el marco de la modernización de la gestión, la participación ciudadana, la seguridad y la gestión de riesgo.

Objetivos Estratégicos Generales del Plan de Estratégico Institucional Trujillo 2018-2020 (PEI)

Nº	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
01	Fortalecer la gestión institucional.
02	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible.
03	Fortalecer la competitividad en la provincia de Trujillo.
04	Ampliar la infraestructura de la Provincia de Trujillo.
05	Mejorar los servicios de cultura, educativos y de deporte de forma integral y sostenida en la provincia de Trujillo.



06	<i>Mejorar las condiciones de habitabilidad en la provincia de Trujillo.</i>
07	<i>Contribuir con la calidad de los servicios de salud poblacional en la provincia.</i>
08	<i>Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en la población de la provincia de Trujillo.</i>
09	<i>Promover la gestión de riesgo en un contexto de cambio climático en la provincia.</i>
10	<i>Gestionar el Patrimonio Monumental de la Provincia de Trujillo.</i>

Fuente: Plan Estratégico Institucional Trujillo 2018-2020 (PEI).

Objetivos estratégicos institucionales con indicadores y metas

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	VAL OR ACT UAL	METAS EN EL PERIODO				U.O Responsable
			AÑ O 201 7	AÑ O 201 8	AÑ O 201 9	AÑ O 202 0		
01	Fortalecer la gestión institucional.	Porcentaje de administrados satisfechos con los servicios que brinda la Institución.	60%	65%	75%	75%	Gerencia Municipal	
02	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible.	Número de predios con saneamiento físico legal	262 2	292 0	313 0	313 0	Gerencia de Desarrollo Urbano	
03	Fortalecer la competitividad en la provincia de Trujillo.	Porcentaje de agentes económicos que reciben asistencia técnica.	S/D	40%	45%	45%	Gerencia de Desarrollo Económico Local	
04	Ampliar la infraestructura de la Provincia de Trujillo	Número Proyectos de Inversión Pública ejecutados	13	10	12	12	Gerencia de Obras Públicas	
05	Mejorar los servicios de cultura, educativos y de deporte de forma	Número de personas participantes en	177 97	212 56	223 93	223 93	Gerencia de Educación, Cultura,	



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TRUJILLO

	<i>integral y sostenida en la provincia de Trujillo.</i>	<i>programas educativos, culturales, juveniles y deportivos.</i>					<i>Juventud, Deporte y Biblioteca</i>
06	<i>Mejorar las condiciones de habitabilidad en la provincia de Trujillo</i>	<i>Vías en buen estado</i>	<i>160 (km)</i>	<i>200 (km)</i>	<i>200 (km)</i>	<i>200 (km)</i>	<i>Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial</i>
07	<i>Contribuir con la calidad de los servicios de salud poblacional en la provincia.</i>	<i>Porcentaje de personas vulnerables intervenidas y atendidas.</i>	<i>100 %</i>	<i>100 %</i>	<i>100 %</i>	<i>100 %</i>	<i>Gerencia de Desarrollo Social – Sub Gerencia de Salud</i>
08	<i>Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en la población de la provincia de Trujillo.</i>	<i>Porcentaje de percepción de Inseguridad Ciudadana en el distrito de Trujillo.</i>	<i>S/D</i>	<i>70%</i>	<i>75%</i>	<i>75%</i>	<i>Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil.</i>

Fuente: Plan Estratégico Institucional Trujillo 2018-2020 (PEI).


Ing. César Luis Vásquez Loayza
CIP 104141
ING. CIVIL





MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TRUJILLO

4.4. Indicadores de Brecha según los sectores del gobierno nacional para la provincia de Trujillo.

Según el aplicativo del banco de inversiones y seleccionando a la provincia de Trujillo, obtenemos el siguiente cuadro de los indicadores de brechas, los cuales se reflejan en la imagen de la parte inferior, cabe indicar que en el empleo de este aplicativo solo es posible identificar 5 sectores con su respectivo indicador (1 por sector)

invierte.pe

Sobre el PMI PMI Indicadores de Brechas Aplicaciones

Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas

Departamento: LA LIBERTAD Provincia: TRUJILLO Distrito: SELECCIONE DISTRITO

☐ Inf. Nacional ☐ Inf. Regional ☐ Inf. Provincial ☐ Inf. Distrital

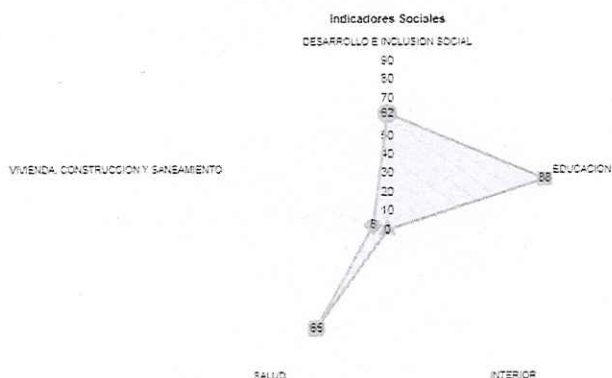
Indicadores de Brechas Sociales y Económicos

INDICADORES DE BRECHAS SOCIALES - SELECCIÓN DE FILTROS

Hacer clic para seleccionar indicadores.

Sector		Indicador			
VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO		1 selected		Filtrar	
NO.	CLASIFICAR	SECTOR	INDICADOR	%	
1		EDUCACION	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	58	
2		SALUD	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	65	
3		AMBIENTAL	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	62	
4		INTERIOR	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100	
5		VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE PISTAS Y VEREDAS	41	

Solo debe seleccionarse 5 sectores y 1 indicador por cada sector.



Ing. César Luis Vasquez Loayza
CIP 184141
ING. CIVIL





IDENTIFICACION DE LOS INDICADORES DE BRECHAS (IB) DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO

Teniendo como base los indicadores de brechas publicados por los diferentes sectores del gobierno nacional, la OPMI de la Municipalidad Provincial de Trujillo procede a la identificación de sus indicadores de brechas de acuerdo a su competencia y realidad local.

Sector	Indicadores de brechas aprobadas por el sector
Vivienda , Construcción y Saneamiento	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas
	Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación por habitante en zonas urbanas no atendido.
	Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes por habitante en las zonas urbanas no atendido
Educación	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada
	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada
	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada
Salud	Porcentaje de nuevos establecimientos de salud requeridos del primer nivel de atención
Interior	Porcentaje de comisarias básicas que operan en condiciones inadecuadas
	Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TRUJILLO

Transportes	Porcentaje de Sistemas Integrados de Transporte por Implementar
	Porcentaje de Ciudades con Inadecuada Gestión del Tránsito
Ambiente	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública
Producción	Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas

Los indicadores de brechas cumplen con las características:

- A) Son IB aprobados por el sector
- B) Los IB corresponden a la competencia del gobierno actual
- C) Los IB cuentan con valores numéricos compatible con el ámbito territorial


Ing. César Luis Vázquez Loayza
CIP. 104441
M. GRM





RECOPILACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS:

A cada uno de los indicadores de brechas, corresponden los sgtes valores de sus indicadores

1-SECTOR: Vivienda, construcción y saneamiento		
Nº	Nombre del indicador de brecha	Valor IB
1	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas	41%
2	Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación por habitante en zonas urbanas no atendido	80%
3	Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes por habitante en las zonas urbanas no atendido	76%

Fuente : *Fuente : Banco de inversiones –invierte.pe-sector Vivienda, construcción y saneamiento

invierte.pe

Sobre el PMI PMI ▾ Indicadores de Brechas ▾ Aplicaciones ▾

Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector

Departamento

LA LIBERTAD ▾

Provincia

TRUJILLO ▾

Distrito

SELECCIONE DISTRITO ▾

☒ Inf. Nacional

☐ Inf. Regional

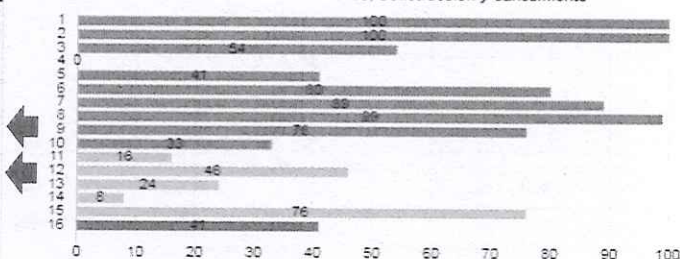
☐ Inf. Provincial

☐ Inf. Distrital

VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Nº.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	100
2	PORCENTAJE DE CENTROS DE FORMACIÓN CON INADECUADAS CAPACIDADES FÍSICAS PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO A NIVEL NACIONAL	100
3	PORCENTAJE DE HORAS AL DÍA SIN SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL ÁMBITO URBANO	54
4	PORCENTAJE DE INSUFICIENTE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO A NIVEL NACIONAL	0
5	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE PISTAS Y VEREDAS	41
6	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN POR HABITANTE EN ZONAS URBANAS NO ATENDIDO	80
7	PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO	89
8	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	99
9	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	76
10	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	33
11	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	16
12	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	46
13	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	24
14	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	8
15	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES POR HABITANTE EN LAS ZONAS URBANAS NO ATENDIDO	76
16	PORCENTAJE DE CENTROS DE I+D QUE NO DISPONEN DE LAS CAPACIDADES ADECUADAS PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA	41

Indicadores del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento





MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TRUJILLO

2.-SECTOR EDUCACIÓN

Nro.	Nombre del indicador de brecha	Valor IB
1	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	92%
2	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	90%
3	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	88%

*Fuente : Banco de inversiones –invierte.pe-sector Educación

invierte.pe

Sobre el PMI PMI ▾ Indicadores de Brechas ▾ Aplicaciones ▾

Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector

Departamento

LA LIBERTAD

Provincia

TRUJILLO

Distrito

SELECCIONE DISTRITO

☐ Inf. Nacional

☐ Inf. Regional

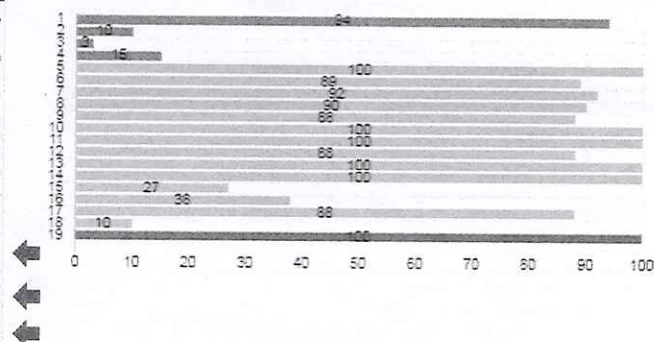
☐ Inf. Provincial

☐ Inf. Distrital

EDUCACION

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	94
2	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	10
3	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	3
4	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	15
5	PORCENTAJE DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
6	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	89
7	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	92
8	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	90
9	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	88
10	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
11	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
12	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	68
13	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
14	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA QUE CONTIENE CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
15	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	27
16	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	38

Indicadores del Sector Educación



Ing. César Luis Vásquez Loayza
CIP. 184141
M.D. CIVIL





3.-SECTOR SALUD

Nro.	Nombre del indicador de brecha	Valor IB
1	Porcentaje de nuevos establecimientos de salud requeridos del primer nivel de atención	21%

Fuente : *Fuente : Banco de inversiones –invierte.pe-sector Salud

invierte.pe

Sobre el PMI PMI ▾ Indicadores de Brechas ▾ Aplicaciones ▾

Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector

Departamento

LA LIBERTAD

Provincia

TRUJILLO

Distrito

SELECCIONE DISTRITO

☒ Inf. Nacional

☐ Inf. Regional

☐ Inf. Provincial

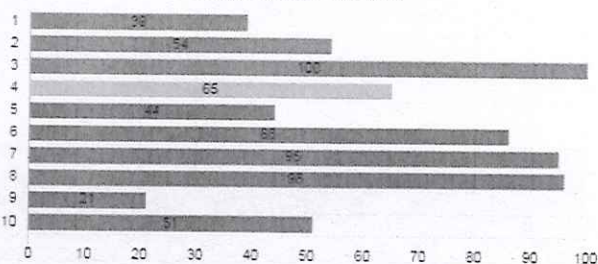
☐ Inf. Distrital

SALUD

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	39
2	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	54
3	PORCENTAJE DE INSTITUTOS ESPECIALIZADOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
4	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	65
5	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS REQUERIDOS	44
6	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNITARIA REQUERIDOS	86
7	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	95
8	PORCENTAJE DE LABORATORIOS REGIONALES DE SALUD PÚBLICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	96
9	PORCENTAJE DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD REQUERIDOS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	21
10	PORCENTAJE DE NUEVOS HOSPITALES REQUERIDOS	51

Fuente:

Indicadores del Sector Salud



4.-SECTOR INTERIOR

Nro.	Nombre del indicador de brecha	Valor IB
2	Porcentaje de comisariías básicas que operan en condiciones inadecuadas	100%
3	Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada	100%

*Fuente : Banco de inversiones –invierte.pe-sector Interior

ING. César Luis Vasquez Loayza
CIP. 104141
ING. CIVIL





Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector

Departamento

LA LIBERTAD

Provincia

TRUJILLO

Distrito

SELECCIONE DISTRITO

☐ Inf. Nacional

☐ Inf. Regional

☐ Inf. Provincial

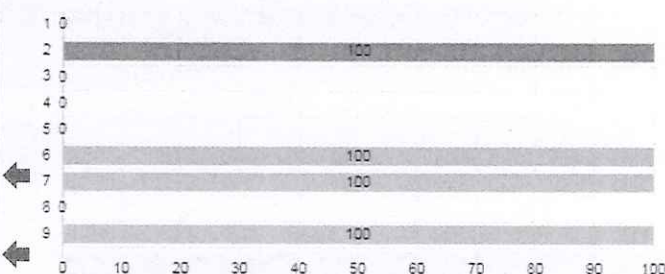
☐ Inf. Distrital

INTERIOR

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS DE LA SUCADEC POR IMPLEMENTAR	0
2	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS DE LA SUCADEC QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
3	PORCENTAJE DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES POR IMPLEMENTAR	0
4	PORCENTAJE DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	0
5	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	0
6	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
7	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
8	PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA	0
9	PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA	100

Fuente:

Indicadores del Sector Interior



5.-SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Nro.	Nombre del indicador de brecha	Valor IB
1	Porcentaje de Sistemas Integrados de Transporte por Implementar	100%
2	Porcentaje de Ciudades con Inadecuada Gestión del Tránsito	100%

*Fuente Indicadores de Brecha de Infraestructura PMI 2021 - 2023

Ing. César Luis Vásquez Loayza
CIP 104141
ING. CIVIL





FORMATO N° 04-A:

INDICADOR DE BRECHA

Formato de presentación del Indicador asociado a la brecha de servicios

Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Fecha de elaboración:	02.01.2020
Sector:	Transportes y Comunicaciones
Función:	15 Transporte
División funcional:	036 Transporte Urbano
Grupo funcional:	075 Control y Seguridad del Tráfico Urbano
Servicio público asociado:	Servicio de Control y Gestión del Tránsito Urbano
Tipología del proyecto:	Centros de Control y Gestión del Tránsito Urbano

PROGRAMA PRESUPUESTAL									
0138 Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte									
NOMBRE DEL INDICADOR									
Porcentaje de Ciudades con Inadecuada Gestión del Tránsito									
Ambito de control: específico									
Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano									
PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL									
Ministerio de Transportes y Comunicaciones /ATU/Gobiernos Locales									
DEFINICIÓN									
El indicador busca medir la proporción del número de ciudades que no cuentan con una adecuada Gestión Tránsito Urbano en relación con el número total de ciudades que se encuentran en el alcance de ciudades seleccionadas por el Sector en el ámbito de intervención en materia de transporte urbano. De acuerdo a ello, se han priorizado las ciudades con una población mayor a 100 000 (cien mil) habitantes y/o aquellas que constituyan capitales de departamento; siendo veinte (20) las ciudades seleccionadas (Ver Anexo N° 01), según el Censo de 2017 (INEI) y el Artículo 3° del Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible, aprobado por Decreto Supremo N° 027-2018-MTC de fecha 28 de julio de 2019. Un Centro de Gestión del Tránsito Urbano, es la unidad responsable en el territorio de las tareas de monitoreo y control en la circulación, de la asistencia e información a los usuarios de la vía, y que centraliza los datos e información generados por sus componentes tecnológicos (equipos y sistemas de información).¹									
DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO									
El indicador es de producto y está referido a la brecha de cobertura de implementación de los Centros de Control del Tránsito Urbano en las principales ciudades del país.									
VALOR DEL INDICADOR									
1) Línea de base a diciembre 2018 (brecha)= 100 (*)/%									
Ciudades que requieren Implementar Centro de Control del Tránsito Urbano = 20									
2) Valores durante el horizonte de programación:									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CENTRO DE CONTROL DEL TRÁNSITO URBANO</th><th>2018</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>% de ciudades con Centro de Control del Tránsito Urbano no implementados</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Ciudades con Centro de Control del Tránsito Urbano implementados</td><td>0</td></tr> <tr> <td>Ciudades que requieren implementar Centro de Control del Tránsito Urbano</td><td>20</td></tr> </tbody> </table>		CENTRO DE CONTROL DEL TRÁNSITO URBANO	2018	% de ciudades con Centro de Control del Tránsito Urbano no implementados	100%	Ciudades con Centro de Control del Tránsito Urbano implementados	0	Ciudades que requieren implementar Centro de Control del Tránsito Urbano	20
CENTRO DE CONTROL DEL TRÁNSITO URBANO	2018								
% de ciudades con Centro de Control del Tránsito Urbano no implementados	100%								
Ciudades con Centro de Control del Tránsito Urbano implementados	0								
Ciudades que requieren implementar Centro de Control del Tránsito Urbano	20								

Ing. César Luis Vásquez Loayza
CIP. 104141
ING. CIVIL





MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TRUJILLO

(*) El 100% representa las 20 (Ver Anexo N° 01) ciudades materia de cálculo del presente indicador e identificadas por el MTC para intervenciones en materia de mejora de la movilidad urbana, mediante la implementación de Centros de Control del Tránsito Urbano y Redes Semafóricas.

JUSTIFICACIÓN

El indicador permite medir de manera directa la cantidad de ciudades con un adecuado servicio de Control y Gestión de Tránsito urbano, en el marco de intervenciones del sector en materia de transporte y movilidad urbana.

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

La mayoría de las ciudades, no cuentan con un Plan de Movilidad Urbana, que incluya un adecuado control y gestión del tránsito. Sin embargo, el MTC a través del Decreto Supremo N° 027-2019-MTC de fecha 28 de julio de 2019, crea el Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible, que busca apoyar a los gobiernos locales, bajo su ámbito de intervención, en materia de transporte urbano y tránsito, para la elaboración de planes de movilidad urbana sostenible y transporte, estudios tendientes a implementar Sistemas Integrados de Transporte, diagnósticos y otros relacionados con las materias.

PRECISIONES TÉCNICAS

Los proyectos de ciudades con adecuada Gestión del Tránsito, están orientados a resolver la problemática de la baja calidad del transporte urbano, que se ha convertido en uno de los principales aspectos por resolver, especialmente en las ciudades con más de 100 mil habitantes donde el transporte produce externalidades negativas: Pérdidas de horas hombre, accidentes de tránsito, contaminación ambiental, mayores costos operativos vehiculares; dicha situación provoca una disminución del bienestar social de sus habitantes.

Las ciudades con adecuada Gestión del Tránsito Urbano, consta de una red semafórica y un centro de control y gestión del tránsito; es decir, infraestructura, equipos, mobiliario, intangibles, etc.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$\% \text{ de Ciudades con Adecuada Gestión del Tránsito Urbano} = \left[1 - \frac{EGTUACCI}{NCACTP} \right] \times 100\%$$
$$EGTUACCI = \frac{NIACTI}{NITPCI}$$

Donde:

EGTUACCI: Gestión del Tránsito Urbano en Adecuadas Condiciones de una Ciudad i

NCACTP: Número Ciudades con Adecuada Gestión del Tránsito Planificadas (20)

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

La periodicidad de medición del indicador será anual.

FUENTE DE DATOS

MTC/ATU/Gobiernos Locales; la lista de ciudades objetivo, como aquellas que sean clasificadas dentro del grupo de ciudades con Sistemas Integrados de Transporte.

INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

BASE DE DATOS

La base de datos se consolidará en un archivo de Excel a partir de la revisión del avance de la ejecución de los proyectos de inversión correspondientes. La base inicial de ciudades objetivo se muestra en el Anexo N° 1 de este documento.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Reporte de revisión del avance de la ejecución de los proyectos de inversión correspondientes, elaborado por el Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible – PROMOVUDAD.

SINTAXIS

Ing. César Luis Vázquez Loayza
CIP: 106141
ING. CIVIL





FORMATO N° 04-A:

INDICADOR DE BRECHA

Formato de presentación del Indicador asociado a la brecha de servicios

Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Fecha de elaboración:	02/01/2020
Sector:	Transportes y Comunicaciones
Función:	15 Transporte
División funcional:	036 Transporte Urbano
Grupo funcional:	076 Servicio de Transporte Urbano
Servicio público asociado:	Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros
Tipología del proyecto:	Sistemas Integrados de Transporte

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0148 - REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de Sistemas Integrados de Transporte por implementar

Ámbito de control: específico

Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano

PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

Ministerio de Transportes y Comunicaciones/ATU/Gobiernos Locales

DEFINICIÓN

Un Sistema Integrado de Transporte, está compuesto por las distintas clases o modalidades del servicio de transporte (metros, trolebuses, tranvías, monorraíles, bus de tránsito rápido - BTR u otras modalidades de transporte público), que cuenta con integración física, operacional y tarifaria, así como de medios de pago¹.

El presente indicador busca medir el porcentaje de kilómetros de Sistemas Integrados de Transporte no implementados, en ciudades con una población mayor a 100 000 (cien mil) habitantes y/o aquellas que constituyan capitales de departamento; siendo veinte (20) las ciudades seleccionadas (Ver Anexo N° 01), según el Censo de 2017 (INEI) y el Artículo 3° del Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible, aprobado por Decreto Supremo N° 027-2019-MTC de fecha 28 de julio de 2019.

DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO

El indicador es de producto y está referido a la brecha de cobertura de implementación de los Sistemas Integrados de Transportes en ciudades con una población mayor a 100 000 (cien mil) habitantes y/o aquellas que constituyan capitales de departamento.

VALOR DEL INDICADOR

El valor de indicador será calculado, a través de la sumatoria de los kilómetros de los diferentes modos de transporte (metros, trolebuses, tranvías, monorraíles, bus de tránsito rápido - BTR u otras modalidades de transporte público) en las ciudades seleccionadas, que cuenten con Sistemas Integrados de Transporte Urbano planificados, implementados y por implementar:

1. Línea de base a diciembre de 2018 (brecha) = 568.3 km (Por implementar: 29.79%)

SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE	2019
% km de Sistemas Integrados de Transporte por implementar	29.79%
% km de Sistemas Integrados de Transporte implementados	70.21%
% Km de Sistemas Integrados de Transporte planificados	100.00%

Ing. César Luis Vázquez Loayza
CIP. 104441
ING. CIVIL





MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TRUJILLO

Situacional Actual:

SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE	Km Planificados	Km Implementados	Km Por Implementar
BRT COSACI - Metropolitano (Lima)	37	27	10
05 Corredores Complementarios (Lima)	338	338	0
Red Básica del Metro de Lima y Callao	173.3	34	139.3
BRT Corredor Troncal Norte-Sur (Trujillo)	10	0	10
02 Teleféricos (Lima)	10	0	10
TOTAL	568.3	399	169.3
PORCENTAJE (%)	100%	70.21%	29.79%

JUSTIFICACIÓN

El indicador permite medir de manera directa el porcentaje de kilómetros de Sistemas Integrados de Transporte, en el marco de intervenciones del Sector en materia de transporte y movilidad urbana, que involucra ciudades de más de 100 mil habitantes y/o aquellas que constituyan capitales de departamento.

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

La mayoría de las ciudades, no cuentan con un Plan de Movilidad Urbana. Sin embargo, el MTC a través del Decreto Supremo N° 027-2019-MTC de fecha 28 de julio de 2019, crea el Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible, que busca apoyar a los gobiernos locales, bajo su ámbito de intervención, en materia de transporte urbano y tránsito, para la elaboración de planes de movilidad urbana sostenible y transporte, estudios tendientes a implementar Sistemas Integrados de Transporte, diagnósticos y otros relacionados con las materias.

PRECISIONES TÉCNICAS

Los proyectos vinculados a un Sistema Integrado de Transporte, están orientados a resolver la problemática de la baja calidad del transporte urbano, que se ha convertido en uno de los principales aspectos por resolver, especialmente en las ciudades de mayor tamaño donde el transporte produce externalidades negativas: Pérdidas de horas hombre, accidentes de tránsito, contaminación ambiental, mayores costos operativos vehiculares; dicha situación provoca una disminución del bienestar social de sus habitantes.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$\% \text{ de Km del Sistemas Integrados de Transporte por Implementar} = \left[1 - \frac{\# \text{ km SIT Implementados}}{\# \text{ km SIT Planificados}} \right] \times 100\%$$

Donde:

km SIT: Número de Km de Sistemas Integrados de Transporte implementados

km SITP: Número de Km de Sistemas Integrados de Transporte Planificados

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

La periodicidad de medición del indicador será anual.

FUENTE DE DATOS

INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Banco de Inversiones MEF

Instituto Metropolitano Protransporte de Lima

BASE DE DATOS

La base de datos se consolidará en un archivo de Excel a partir de la revisión del avance de la ejecución de los proyectos de inversión correspondientes.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Reporte de revisión del avance de la ejecución de los proyectos de inversión correspondientes, elaborado por la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) y por las Gerencias de Transporte Urbano o de Infraestructura de los principales Gobiernos Locales.

SINTAXIS

Ing. César Luis Márquez Loayza
CIP: 104141
ING. CIVIL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
MAYOR_010
JUNIO 2017





6.-SECTOR AMBIENTE

Nro.	Nombre del indicador de brecha	Valor IB
1	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública	62%

*Fuente : Banco de inversiones –invierte.pe-sector ambiental

invierte.pe

Sobre el PMI PMI ▾ Indicadores de Brechas ▾ Aplicaciones

Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector

Departamento

LA LIBERTAD ▾

Provincia

TRUJILLO ▾

Distrito

SELECCIONE DISTRITO ▾

☒ Inf. Nacional

☐ Inf. Regional

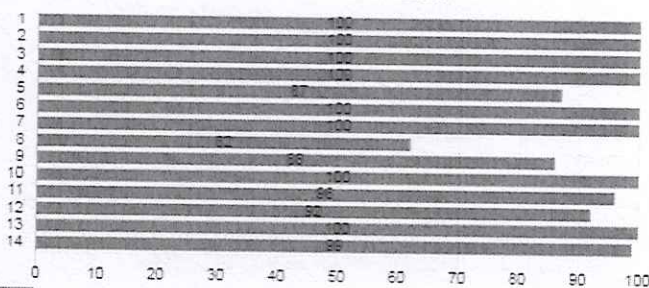
☐ Inf. Provincial

☐ Inf. Distrital

AMBIENTAL

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS DE MONITOREO DE LOS PELIGROS RELACIONADOS A LA GEOFÍSICA QUE NO CUENTAN CON CAPACIDADES OPERATIVAS ADECUADAS	100
2	PORCENTAJE DE ENTIDADES QUE BRINDAN LOS SERVICIOS DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL O LOCAL CON CAPACIDADES OPERATIVAS INADECUADAS	100
3	PORCENTAJE DE ENTIDADES QUE NO DISPONEN DE LAS CAPACIDADES ADECUADAS PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS CONOCIMIENTOS	100
4	PORCENTAJE DE ESPECIES QUE REQUIEREN RECUPERACIÓN	100
5	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PRIORIZADOS CON CAPACIDADES OPERATIVAS INADECUADAS QUE BRINDAN SERVICIOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	87
6	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	100
7	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN (IP) QUE NO DISPONEN DE LAS CAPACIDADES SUFFICIENTES PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO	100
8	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	62
9	PORCENTAJE DE SEDES QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	86
10	PORCENTAJE DE SUBCUENCAS CON INADECUADA CAPACIDAD PARA BRINDAR SERVICIOS DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA	100
11	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON VIGILANCIA Y CONTROL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA EN ANP	96
12	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE COMUNIDADES CON POTENCIAL PARA EL APOYO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	92
13	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	100
14	PORCENTAJE DE UNIDADES FISCALIZABLES PRIORIZADAS, NO ATENDIDAS POR UN ADECUADO SERVICIO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	99

Indicadores del Sector Ambiente



Ing. César Luis Vázquez Loayza
CIP. 104141
ING. CIVIL





7.-SECTOR PRODUCCIÓN

Nro.	Nombre del indicador de brecha	Valor IB
1	Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas	100%

Fuente: Banco de inversiones –invierte.pe-sector Producción

invierte.pe

Sobre el PMI PMI ~ Indicadores de Brechas ~ Aplicaciones ~

Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector

Departamento

LA LIBERTAD

Provincia

TRUJILLO

Distrito

SELECCIONE DISTRITO

Inf. Nacional

Inf. Regional

Inf. Provincial

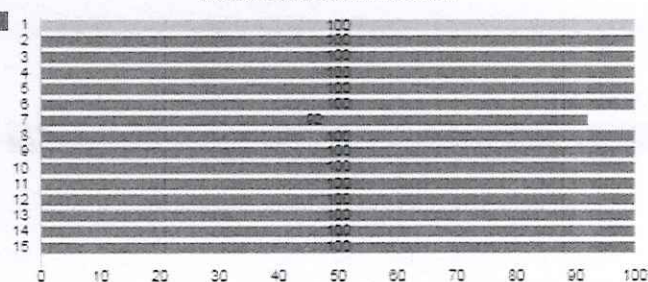
Inf. Distrital

PRODUCCION

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
2	PORCENTAJE DE CENTROS ACUICOLAS POR IMPLEMENTAR	100
3	PORCENTAJE DE CENTROS ACUICOLAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
4	PORCENTAJE DE CENTROS DE ENTRENAMIENTO PESQUEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
5	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) POR IMPLEMENTAR	100
6	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
7	PORCENTAJE DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES POR IMPLEMENTAR	92
8	PORCENTAJE DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
9	PORCENTAJE DE EMBARCACIONES CIENTÍFICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
10	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DE CONTROL SANITARIO POR IMPLEMENTAR	100
11	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DE CONTROL SANITARIO QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
12	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DE METROLOGÍA QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
13	PORCENTAJE DE MAGNITUDES NO ATENDIDAS CON LABORATORIOS DE METROLOGÍA	100
14	PORCENTAJE DE MUELLES PESQUEROS ARTESANALES POR IMPLEMENTAR	100
15	PORCENTAJE DE MUELLES PESQUEROS ARTESANALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100

Fuente:

Indicadores del Sector Producción



CONTEXTUALIZACION DE LOS INDICADORES DE BRECHAS

1) INDICADOR 1 - VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

- ✓ **Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas**

Valor del Indicador: 41%

La Reconstrucción de las pistas y veredas de la Provincia de Trujillo, después del último fenómeno del niño en el año 2017, es de necesidad urgente,

Ing. César Luis Vasquez Loyza
CIP 104141
ING. CIVIL





requiriéndose que se invierta en proyectos que conlleven a mejorar el servicio de transitabilidad en toda la provincia.

- ✓ **Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación por habitante en zonas urbanas no atendido**

Valor del Indicador: 80%

Contar con áreas de recreación y esparcimiento se contribuye al bienestar físico, Psicológico y social de la población, es decir a la salud pública, por lo que se deben de continuar con la inversión tendientes a dotar a la población de dichos espacios.

- ✓ **Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes por habitante en las zonas urbanas no atendido**

Valor del Indicador: 76%

Las áreas verdes son fundamentales para la vida, son las plantas las únicas capaces de inyectar oxígeno a la atmosfera, elemento vital para la raza humana. Las plantas disminuyen el bioxido de carbono (CO2), evitan la erosión, mejoran el clima y son pilares para el ecosistema por lo que se debe de invertir en proyectos que consideren al mejoramiento de la calidad de vida.

2) INDICADOR 2 – EDUCACIÓN

- ✓ **Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada**

Valor del Indicador: 92%

La educación inicial constituye el primer nivel de Educación Básica Regular es de vital importancia para el desarrollo de los niños , ya que ella representa el inicio de la cadena de formación que a lo largo del tiempo tendrá cada ciudadano, por lo que se debe de invertir en proyectos que considere la mejora de la capacidad de la infraestructura de dichos locales

- ✓ **Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada.**

Valor del Indicador: 90%

La educación primaria es la que asegura la correcta alfabetización, es decir, que enseña a leer, escribir, cálculo básico y algunos de los conceptos culturales considerados imprescindibles, denominadas competencias básicas y competencias clave en el desarrollo de la población, por lo que se recomienda generar proyectos que mejoren dicho indicador.

Ing. César Luis Vásquez Loayza
CIP: 104141
ING. CIVIL





✓ **Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada**

Valor del Indicador: 88%

La educación secundaria tiene como objetivo capacitar al alumno para poder iniciar estudios de educación superior. Tras la finalización de la educación secundaria, es usual optar por el mundo laboral, por una formación profesional o por estudiar en la universidad, por lo tanto es de vital importancia invertir locales idóneos para impartir dicho nivel de educación mejorando así la calidad de vida de la población.

3) INDICADOR 2 – SALUD

✓ **Porcentaje de nuevos establecimientos de salud requeridos del primer nivel de atención**

Valor del Indicador: 21%

Este equipamiento urbano es de vital importancia, ya que vela directamente por la salud la física de la población, por lo que se recomienda invertir en proyectos que mejoren dichos establecimientos dotándolos de infraestructura y equipamiento adecuados.

4) INDICADOR 4 – INTERIOR

✓ **Porcentaje de comisarias básicas que operan en condiciones inadecuadas**

Valor del Indicador: 100%

Las comisarias son de vital importancia ya que resguardan la seguridad y la paz social por lo que se recomienda mejorar dichos equipamientos dotándolos de infraestructura, equipos y mobiliario adecuado para sus funciones.

✓ **Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia**

Valor del Indicador: 100%

Los medios de vigilancia en las calles de los distritos dan seguridad a la población y juegan una pieza clave en los trabajos de identificación del delito por lo que es importante invertir en proyectos que mejoren dicha brecha, así como dotar a las dependencias policiales con equipamiento y medios de vigilancia y comunicación adecuados, que les facilite la coordinación de acciones con otras dependencias policiales y con otros servicios como el

[Handwritten signature]
Ing. César Luis Vázquez Lora
C.R. 13/141
ING. CIVIL





Serenazgo o el Ministerio Público Fiscalía de la Nación, de tal forma que pueda realizar su labor de una manera eficaz y efectiva.

5) INDICADOR 5 – TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

✓ Valor del Indicador: 100%

Un Sistema Integrado de Transporte, está compuesto por las distintas clases o modalidades del servicio de transporte (metros, trolebuses, tranvías, monorrieles, bus de tránsito rápido - BTR u otras modalidades de transporte público), que cuenta con integración física, operacional y tarifaria, así como de medios de pago, por lo que se recomienda elaborar proyectos tendientes a implementar Sistemas Integrados de Transporte, diagnósticos y otros relacionados con las materias.

✓ Valor del Indicador: 100%

El indicador es de producto y está referido a la brecha de cobertura de implementación de los Centros de Control del Tránsito Urbano.

La mayoría de las ciudades, no cuentan con un Plan de Movilidad Urbana, que incluya un adecuado control y gestión del tránsito. Los proyectos de ciudades con adecuada Gestión del Tránsito, están orientados a resolver la problemática de la baja calidad del transporte urbano, que se ha convertido en uno de los principales aspectos por resolver, especialmente en las ciudades con más de 100 mil habitantes donde el transporte produce externalidades negativas: Pérdidas de horas hombre, accidentes de tránsito, contaminación ambiental, mayores costos operativos vehiculares; dicha situación provoca una disminución del bienestar social de sus habitantes. Las ciudades con adecuada Gestión del Tránsito Urbano, consta de una red semafórica y un centro de control y gestión del tránsito; es decir, infraestructura, equipos, mobiliario, intangibles, etc

6) INDICADOR 6 – AMBIENTE

✓ Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza publica

Valor del Indicador: 62%

El servicio de limpieza pública ofrecido por la municipalidad comprende la gestión de los residuos sólidos municipales, labor que, de ser llevada adecuadamente, es un factor clave para asegurar el desarrollo de las

Luis Vásquez Loeyza
CIP 104141
ING. CIVIL





ciudades. Se recomienda invertir en proyectos que conlleven a mejorar el servicio brindado a la población en el mencionado indicador.

7) INDICADOR 7 – PRODUCCIÓN

✓ **Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas**

Valor del Indicador: 100%

Los mercados de abastos aún son una de las fuentes principales de abastecimiento de alimentos para la población por lo que es necesario tener dicho equipamiento urbano con ambientes y espacios reglamentarios, en condiciones salubres, limpias. Por lo que se recomienda realizar proyectos que disminuyan esta brecha.


Ing. César Luis Vasquez Loayza
CIP 184141
ING. CIVIL

